

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 13

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARIA DE FAMILIA					
Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad					
ACTA NÚMERO: 1968					
FECHA:	Abril 27 de 2022	HORA DE INICIO:	9:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:50am
LUGAR:	Gobernación Salón Bolívar				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI <input checked="" type="checkbox"/>			NO <input type="checkbox"/>	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: II COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Se anexa listado de asistencia.		Dirección Adulto Mayor y Discapacidad

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Realizar el II Comité Departamental de Discapacidad.	Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad.

DESARROLLO TEMATICO

La Secretaría de Familia, hizo apertura del Comité, siendo las 9:00, indicando que con la Resolución 1974, el doctor Jhon Deivy Sánchez Morales (Jefe de Oficina de Representación Judicial), es el delegado por parte del señor Gobernador, indica que se han recibido ya las delegaciones.

ORDEN DEL DIA:

- 1-Saludo del señor Gobernador o su delegado.
- 2-Llamado a lista y verificación del Quorum.
- 3-Lectura y aprobación del orden del día.
- 4-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5-Socialización seguimiento anual de la Política Pública de Discapacidad 2021.
- 6-Socialización del Cronograma de mesas técnicas al ajuste de la Política Pública.
- 7-Intervención del Secretario de Infraestructura.
- 8-Poseción de los nuevos Representantes del Comité Departamental de Discapacidad.
- 9 Elección del Delegado de Discapacidad ante el Consejo Departamental de Política Social del Quindío.
- 10-Proposiciones y Varios.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 13

- 1- La Secretaria de Familia, hace presentación al doctor Jhon Deivy Sánchez de Representación Judicial, quien hace un breve saludo como delegado del Gobernador, Resolución 2974, indicando que el tema de discapacidad es un tema bandera para el Gobernador, que esta muy pendiente de las decisiones que se tomen en este Comité.
- 2- Se procedió al llamado de lista y verificación del Quorum, encontrándose que de 23 miembros tenemos la asistencia de 18, por lo tanto, hay Quorum.
- 3- Lectura y aprobación del Orden del Dia, se efectuó por parte de la Secretaría de Familia como secretaria técnica del Comité, se sometió a votación y es aprobada por unanimidad. Para ello, la Secretaria de Familia, indicó que hay 2 modificaciones: la primera que se adelante la socialización del Secretario de Infraestructura, sobre el tema del estado actual de la construcción y puesta en funcionamiento de la sede de rehabilitación para personas con discapacidad. para el primer momento porque se debe retirar, y la segunda modificación, propone que el punto 8 y 9 que hace referencia a la posesión de los representantes de discapacidad, no se aborde debido a algunos vacíos e inconformidades que algunos representantes manifestaron y deben abordarse en un momento por separado a este Comité.
- 4- Se aborda el tema de la construcción de la planta física del Centro de Rehabilitación para discapacidad por parte del Secretario de infraestructura, quien manifiesta que en días pasados salió un fallo de un juez diciéndole al Gobernador que el lote de Abrazar debía devolverlo al Gobierno departamental, la fundación Abrazar va a desaparecer y dejará ese predio. Se propone que se monte ese centro de discapacidad donde funcionaba Abrazar, los arquitectos harán los diseños para ese Centro y desde Infraestructura, se harán los estudios complementarios, estructurales, eléctricos y para este año, se debe terminar en fase 3 ese centro y el próximo año se deben conseguir los recursos para su ejecución. Ya esta en un 40% los estudios y diseños, es una meta del Plan de Desarrollo. Luego de terminar la fase 3, se someterá a una licitación y posteriormente a su construcción.
Para hacer el proyecto en Armenia se necesita la autorización del Alcalde y es algo muy complejo por temas políticos y dificultades entre la Alcaldía y la Gobernación, se debe más bien aprovechar ese predio que queda disponible, para el cual no necesita mas permisos para poderlo utilizar para este fin y que está en el Plan de Desarrollo del Gobernador.
Gildardo Idárraga pregunta si este Centro va a contar con atención para todas las discapacidades, el

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 13

funcionario responde que se deben hacer mesas técnicas para tener en cuenta las sugerencias que se tengan al respecto.

La doctora Alba Johana Quejada Torres, da respuesta a una inquietud del señor Jairo Barreto de cuál fue la razón de por qué no se hizo en un terreno del hospital este Centro de discapacidad: Se empezó a revisar la propuesta y no existía el lote en el San Juan de Dios, no había ningún documento que dijera que ese lote se pudiera disponer para eso, y de hecho ya se le dio otra utilización.

Giovanny Zuluaga, interviene diciendo que no se sabía quien se iba a encargar de ese Centro de rehabilitación, que debe quedar claro quién y cómo se va a administrar. No es solo la construcción sino dotarlo con el personal idóneo y ponerlo a funcionar.

5- Lectura del acta anterior: El acta anterior no se envió al correo por lo tanto se propone que se proceda a leerla, o a enviarse a los correos. Al respecto, aprueban por unanimidad que se envíe a los correos el acta anterior.

6- Socialización del seguimiento anual de la Política Pública de Discapacidad 2021: La Directora de Adulto Mayor y Discapacidad, Liz Belcka Castro Jaramillo hace la presentación del seguimiento a la Política Pública de Discapacidad del año 2021, explicando que son 114 indicadores, de los cuales 83 Indicadores se encuentran en estado sobresaliente, satisfactorio y medio mientras que 31 Indicadores se encuentran en estado Bajo y Crítico. Lo anterior indica que hay un 71% de cumplimiento y un 29% pendiente por cumplirse debido a que está en proceso de ajuste. Se hace lectura de cada uno de los ejes que hacen parte del mismo, con sus correspondientes indicadores, en especial los que están en sobresaliente.

7- La intervención del Secretario de Infraestructura se realizó en el punto 4 de la reunión.

8- Cronograma para Ajustes de la Política Pública: Jaime García (del Consejo Departamental de Planeación) dice que no se les ha tenido en cuenta para la socialización de los ajustes de la Política Pública, la doctora Alba Johana Quejada Torres dice que eso no es cierto, siempre se les ha invitado para darles a conocer los ajustes que se están haciendo, en este punto se pone a consideración unas mesas de trabajo con los representantes de discapacidad, se dan unas fechas, hora y lugar que se pone a consideración al Comité:

La propuesta es: Realizar 3 mesas poblacionales donde se incluyan personas con discapacidad.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 13

1ª Mesa: 1º de Junio

Salón Bolívar 9:00 a.m

Municipios: Armenia, Calarcá, Montenegro, Quimbaya y La Tebaida.

2ª Mesa: 14 de Junio

En Circasia 2:30 p.m

Municipios: Salento, Filandia y Circasia

3ª Mesa: 9 de Julio

En Buenavista

9:00 a.m

Municipios: Génova, Pijao, Córdoba y Buenavista.

4ª Mesa: 29 de Julio

Salón Bolívar

9:00 a.m

Funcionarios departamentales en el marco del III Comité de Discapacidad.

El señor Jairo Barreto propone, que se les envíe la invitación con tiempo, para que mas personas participen, a lo cual se le dice que siempre se les envía las invitaciones, que faciliten los datos de contacto, si no les ha llegado invitación para hacérsela llegar y que puedan participar.

Se somete a consideración este cronograma de las mesas para socializar los ajustes a la Política Pública, quedando aprobado de forma unánime por los miembros del Comité.

10- PROPOSICIONES Y VARIOS:

-Jairo Barreto, indica que se debe seguir trabajando en la Política Pública de discapacidad, reitera la importancia de seguir adelante con el proyecto de vivienda, la doctora Alba Johana Quejada responde que el proyecto de vivienda genera mucha ilusión en la población, fue una gestión e idea del señor Barreto, se reunieron con el Ministerio de Vivienda, la Gobernación, se ha tenido la voluntad, se seguirá insistiendo en el proyecto, se ha puesto a consideración del alcalde de Armenia, y se han ido abriendo puertas, debemos ser muy prudentes y seguir tocando puertas para llegar a buen término con este proyecto, se requería un lote y el



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 13

alcalde puso a disposición un terreno para este fin, al igual que el alcalde de Montenegro también se ofreció con un terreno en ese municipio, sigue pendiente la reunión con el para abordar ese tema.

- El señor Duvancy Guzmán, presidente de una organización de discapacidad, de Montenegro, con discapacidad visual, hace un recuento de las dificultades y falencias en la atención en salud, en infraestructura, manifestando que no se les está brindando una atención de calidad a personas con discapacidad. Se le extiende la invitación a hacer parte de las mesas de socialización de los ajustes de la Política Pública.

- El señor Jairo Barreto, indica que las propuestas del señor representante de Montenegro, se la haga llegar al Alcalde de ese municipio para resolver las inquietudes presentadas por el señor Duvancy Guzmán.

-Otro de los representantes de Montenegro manifiesta que se fortalezca el proceso de inversión laboral a personas con discapacidad, manifiesta que se ha venido haciendo un proceso que mediante capacitaciones del Sena la cual se brinda a las personas con discapacidad y también se ha venido haciendo algunos acercamientos con entidades que brindan apoyo a emprendimientos y proyectos productivos. La doctora Johana Quejada, dice que cuando los quieran invitar, se le avise a la Secretaría de Familia para que puedan acompañar esos procesos mediante la Subcomisión laboral y productiva, articular con otras entidades como el Sena y quienes mas se puedan sumar a estos apoyos.

-Se le da la palabra al delegado del IDTQ quien manifiesta que se debe elaborar los planes locales de seguridad vial, que deben estar actualizados, se está sancionando a quienes no respeten las señalizaciones.

- Gilberto Idárraga: Agradece a la Gobernación del Quindío, por las ayudas técnicas que se han brindado a el y a otras personas, presenta una queja sobre la demora en la entrega de medicamentos, se cerró Medimás y en Coomeva y ahora se deben someter a largas filas para poder recibir una atención en salud. Solo entregan en Colsubsidio los medicamentos y son filas y congestiones interminables. La doctora Alba Johana Quejada dice que se han tramitado esas quejas con Secretaría de Salud que las tramita ante las EPS, lo cual se puede canalizar por este lado.

La delegada de la Secretaría de Salud Rosy Salazar, dice que la capacidad de las EPS en el Departamento no es suficiente para atender a toda la población, sin embargo, invita a que se remitan a un correo electrónico de la Secretaría de Salud, donde receptionan esas quejas y trámites, allí los receptionan y tramitan ante EPS las quejas que se presentan.

- La doctora Alba Johana Quejada Torres, dice que desde la Asamblea se pueda ayudar a gestionar acciones para mejorar esta situación, también la Defensoría, Procuraduría y personerías. El diputado presente dice

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 13

que se hará la próxima semana un debate de control político hablando de esa situación, queda comprometido que se hará ese debate.

- Interviene el señor Miguel Ángel Martínez, representante de discapacidad auditiva, agradece a la Secretaría de Familia y a las contratistas que intervienen en RBC por la capacitación dada a la población sorda.

Manifiesta la dificultad que no les dan pase de conducción a personas con discapacidad auditiva. Reitera las quejas de la mala atención en el servicio de salud, pierden la cita las personas sordas porque no escuchan cuando los llaman, tienen dificultades para comunicarse con las personas de las EPS. Se requiere que se den las capacitaciones en lengua de señas por una persona sorda, la cual no se debe hacer por medio de oyentes.

- La doctora Alba Johana Quejada Torres, manifiesta que el equipo de RBC ha hecho un gran trabajo, también indica que se han tenido reuniones con Defensoría, sobre la necesidad de asumir la labor en la valoración de apoyos, son ellos quienes deben prestar este servicio, hay muchas personas con procesos judiciales que no han podido resolver porque no se les ha brindado esa atención de parte de estas dependencias.

- El delegado de Tránsito manifiesta que en el CRC (centro de reconocimiento de conductores) se otorga ese concepto para la idoneidad de conductores, allí se le valora su capacidad o discapacidad para otorgar la licencia.

- Interviene la delegada de la Defensoría del Pueblo, diciendo que en valoración de apoyos se han venido preparando, y están sujetos a recibir lo que le asignan los juzgados porque es un deber de la Defensoría recibir y dar trámite a los casos de valoración de apoyos. La doctora Alba Johana Quejada Torres, manifiesta que desde la Gobernación se les podrá brindar el apoyo que requieran para cumplir este fin.

- Giovanni Zuluaga manifiesta que se está brindando apoyo con insumos y algunos elementos a emprendedores con discapacidad. También socializa algunos beneficios como formación en habilidades sociales y motrices a personas con discapacidad desde la Alcaldía de Armenia.

- Jairo Barreto: Se cuenta con un servicio de video WhatsApp para interpretación de lengua de señas, ofrece su número de teléfono para realizar este servicio de video WhatsApp, es totalmente gratuito.

- Se les invita a los representantes que se quieran quedar una vez finalizado este Comité, para abordar el tema de las inquietudes sobre la elección y posesión de los representantes de discapacidad

Se finaliza la reunión siendo las 10:50 pm

Asistieron a la reunión 18 personas que hacen parte del Comité.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 13

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- 1- Cumplimiento del Plan de Acción de la Política Pública de Discapacidad: Hay un 71% de cumplimiento y un 29% pendiente por cumplirse debido a que está en proceso de ajuste.
- 2- Se concertó y se aprobó por unanimidad el cronograma de las Mesas de trabajo para socializar y realizar los ajustes a la Política Pública de Discapacidad.
- 3- No se abordó el tema de la posesión de los nuevos representantes de discapacidad dentro del Comité, pero se les invitó al final, para ajustar y acordar los detalles y lo requerido a fin de poder llevar a cabo su acto de posesión.
- 4- Las quejas por fallas en atención en salud, las pueden tramitar ante las EPS o en su defecto en la Secretaría de Salud les receptionan estas quejas o solicitudes.
- 5- La Defensoría del Pueblo, reitera su compromiso de atender los casos de valoración de apoyos, a lo cual la Secretaría de Familia indica que sigue atenta para apoyar en lo que se requiera para tal fin.

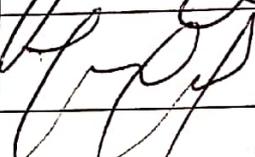
EVIDENCIAS Y ANEXOS	
N°	
1	Registro Fotográfico.
2	Listado de Asistencia.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1-Efectuar mesas de trabajo para los ajustes de la Política Pública de Discapacidad.	Las fechas y lugares acordados se encuentran en la presente acta del Comité.	Dirección de Adulto Mayor y Discapacidad.	
2-Posesión representantes de Discapacidad.	Se efectuará el 17 de mayo.		

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

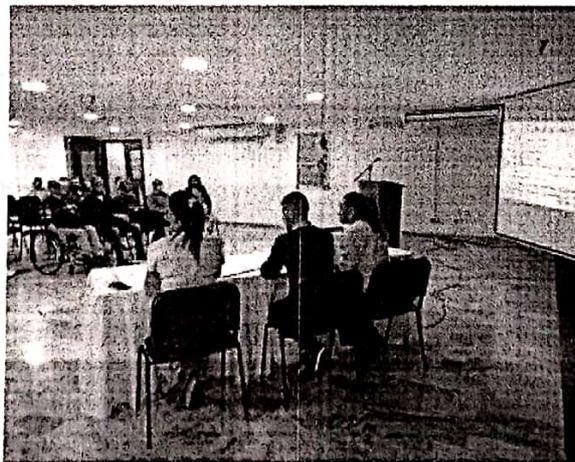
Julio 13 de 2022. Salón Bolívar 4 piso Gobernación del Quindío.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 13

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
JHON DEIVI SANCHEZ MORALES	Delegado del Gobernador para el II Comité de Discapacidad (Jefe Oficina Representación Judicial).	
ALBA JOHANA QUEJADA TORRES	Secretaria de Familia	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos

REGISTRO FOTOGRAFICO





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 13



ASISTENCIA



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 13

	FORMATO	Código: F-CIG-04
	Control de asistencia	Versión: 04 Fecha: 16/12/2012 Página 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA

1-4

DEPENDENCIA: *Secretaría de Planeación AM. P. a. B.*
 TEMA: *Comité de Discapacidad*

FECHA Y HORA: *02-MAR-2022 09:00*

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
<i>Carlos Hurtado</i>	<i>2500055</i>	<i>Defensoría P.</i>	<i>P.O. G. 15</i>	<i>3216608714</i>	<i>carlos.hurtado@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Johanna Zuluaga V.</i>	<i>5432129</i>	<i>Secretaría de Planeación</i>	<i>Asistente de Planeación</i>	<i>3117786191</i>	<i>johnna.zuluaga@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Jaime Alberto Parra</i>	<i>6115544</i>	<i>CTPD</i>	<i>Coordinador</i>	<i>3193088900</i>	<i>jaime.parra@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Luz Cordero</i>	<i>4191046</i>	<i>CAD</i>	<i>Presidenta</i>	<i>312341344</i>	<i>luz.cordero@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>María Victoria</i>	<i>7021189</i>	<i>Asesoría</i>	<i>Coordinadora</i>	<i>3145713</i>	<i>maria.victoria@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Julia A. Costas Sarmiento</i>	<i>2011893</i>	<i>SEDA</i>	<i>Asistente P.O.</i>	<i>71819078</i>	<i>julia.costas@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Jenny A. Trujillo</i>	<i>2550062</i>	<i>Secretaría de Planeación</i>	<i>Asistente</i>	<i>3144196</i>	<i>jenny.trujillo@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>María Fernanda H.</i>	<i>4115500</i>	<i>Secretaría de Planeación</i>	<i>Asistente</i>	<i>30570024</i>	<i>mariafernanda.h@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>María Fernanda H.</i>	<i>4550155</i>	<i>Alcaldía</i>	<i>Asistente</i>	<i>325457308</i>	<i>mariafernanda.h@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
<i>María Victoria</i>	<i>18011018</i>	<i>Protección</i>	<i>Asistente</i>	<i>3125290015</i>	<i>maria.victoria@quindio.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 13



FORMATO

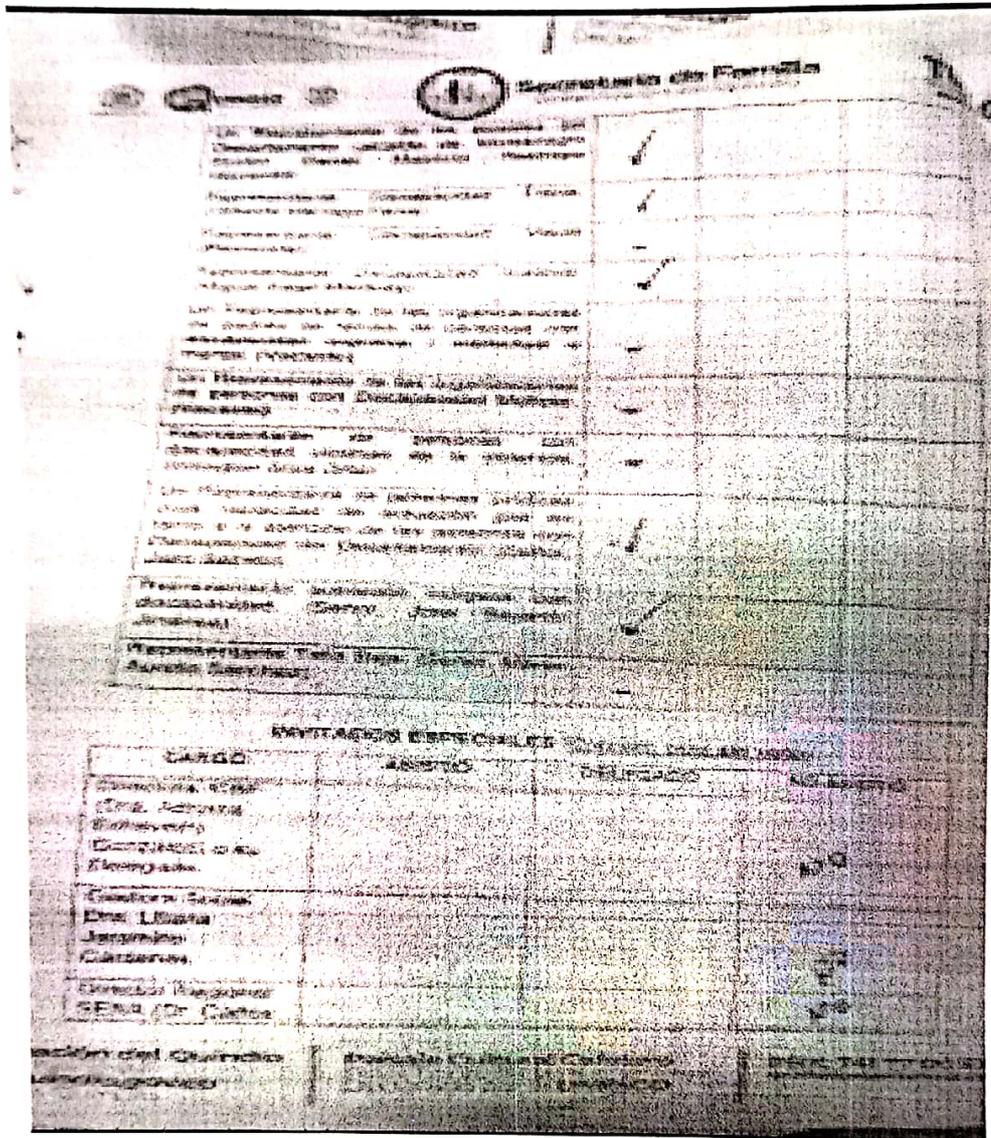
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 13





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 13

SECRETARÍA DE FAMILIA

1. OBJETIVO			
2. ALCANCE			
3. RESPONSABLES			
4. RECURSOS			
5. ACTIVIDADES			
6. RESULTADOS			
7. OBSERVACIONES			
8. FECHA DE EJECUCIÓN			
9. OBSERVACIONES			
10. OBSERVACIONES			
11. OBSERVACIONES			
12. OBSERVACIONES			
13. OBSERVACIONES			
14. OBSERVACIONES			
15. OBSERVACIONES			
16. OBSERVACIONES			
17. OBSERVACIONES			
18. OBSERVACIONES			
19. OBSERVACIONES			
20. OBSERVACIONES			

AL FIAN DEL SEÑOR JUAN ANTONIO TORRES

SECRETARÍA DE FAMILIA

El presente acta de reunión fue elaborado por el/los señores/as [Nombres] y aprobado por el/los señores/as [Nombres] el día [Fecha] en la ciudad de [Ciudad].

SECRETARÍA DE FAMILIA